

INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLERATO

OPCIÓN A (POR SECRETARÍA VIRTUAL)

Se recomienda solicitar el título de Bachillerato por la **Secretaría virtual de la Junta de Andalucía**:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/302/>

CON ESTA OPCIÓN NO ES NECESARIO ACUDIR AL CENTRO A ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN, LA SOLICITUD SE REALIZA TELEMÁTICAMENTE.

LAS INSTRUCCIONES DE PAGO POR SECRETARÍA VIRTUAL LA ENCONTRARÁ EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO (GUIA DE PAGO DE LA TASA PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLERATO)

OPCIÓN B (POR SECRETARÍA DEL CENTRO)

1.-Deberá entregar la siguiente documentación en la Secretaría del Centro.

- ➔ Fotocopia del D.N.I., (en vigor, no caducado).
- ➔ Tasa 046, PAGADA por plataforma de pago del 046 o bien en banco¹. (“Ejemplar para el Interesado” y “Ejemplar para la Administración”). **En ambos casos es obligatorio traer ambos modelos a Secretaría del centro para su tramitación.**
- ➔ Si tienes derecho a bonificación o exención tiene que aportar la documentación que lo acredita (**título de Familia Numerosa, ¡IMPORTANTE que no esté caducado!**)

2.-Para acceder AL MODELO 046, PAGO DE TASAS:

- ➔ Enlace para llegar a la página y rellenar el formulario 046:

<http://www.ceh.juntaandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

- ➔ O A TRAVÉS DEL BUSCADOR → MODELO 046 JUNTA DE ANDALUCIA → RELLENAR → VALIDAR

Tabla de tasas 2024. TÍTULO	BONIFICACIONES Y EXENCIONES	TASAS
BACHILLERATO	Normal	56,07€
	Familia numerosa GENERAL 50%	28,04€
	Familia numerosa ESPECIAL	0,00 €
	Víctimas de actos terroristas	0,00 €
	Discapacidad del 33%	0,00 €
	Reconocimiento del Salario Mínimo Vital	0,00 €

1 PAGO EN SUCURSAL BANCARIA:

En este caso hay que imprimir el 046 cumplimentado y llevarlo al banco para realizar el pago.



CONSEJERÍA DE DESARROLLO
EDUCATIVO Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

I.E.S. HUERTA ALTA
Avda. de las Malagueñas, s/n
29130 Alhaurín de la Torre
TF: 951298685

